



ASOCIACION DE TRABAJADORES AUTONOMOS
COCO Y SABOR

Quito 13 de junio del 2017

RUC: 1792337534001

Arq. Mtr.

Sylvia Jiménez Riofrío

Decana FADA-PUCE Presente.

Yo, Sr. **Emenegildo Quintero** solicito a usted la autorización para que la estudiante **Tania Mabel Salgado Granda** de la Carrera de Diseño Profesional con mención en Diseño de Productos realice la investigación para su trabajo de titulación en la **Microempresa Coco y Sabor** que consistiría en **Diseño de una herramienta que permita la extracción de leche de coco.**

1) **Antecedentes**

Los alimentos derivados del coco son propios de la provincia de Esmeraldas, siendo la leche de coco un alimento básico en la comida esmeraldeña, sin embargo, hoy en día se ha convertido en un producto que expende la **Microempresa Coco y Sabor** situada en la ciudad de Quito, generando un consumo de este alimento de alto contenido nutricional en esta región.

La agrupación nace en el año 1992, gracias a la iniciativa de un grupo de cuarenta y ocho integrantes quienes debido a una necesidad laboral y económica resuelven ayudarse y ayudar a cada miembro de la agrupación a obtener un empleo justo.

Desde hace doce años se conformó la microempresa Coco y Sabor, ya conformada entonces por veinte y dos socios, que laboran en diferentes puntos del Norte, Centro y Sur de la capital, constituida legalmente N° 0404 del Ministerio de Productividad del Ecuador (En proceso de trámite la legalización del nuevo acuerdo ministerial – Ministerio de trabajo).

La Microempresa está orientada a la producción y venta de productos derivados del coco fomentando el trabajo conjunto bajo las condiciones de socios.

Las necesidades puntuales que tiene la microempresa es mejorar la producción de leche de coco, por medio de una herramienta que les permita optimizar el tiempo de la actividad y mejorar las posturas en el trabajo para evitar lesiones físicas futuras.

El estudiante se compromete a entregar a la microempresa un modelo de la herramienta a diseñar, luego de terminar su proceso de titulación y siguiendo las normas de la universidad.

En la fase de comprobación del elemento se lo realizará con los socios de Coco y Sabor.

Datos del comitente: Esta información se obtiene del ruc

Presidente: Sr. Emenegildo Quintero

Dirección: Sucre 1-113 y Rocafuerte, Playón de la Marín

Teléfono: 0991293955

Email: cocoy sabor2008@hotmail.com

RUC: 1792337534001

2) Justificación

El mercado ecuatoriano cuenta con una gran variedad de alimentos, de acuerdo a la diversidad de culturas que el país alberga, el Ecuador es muy rico en gastronomía. Es importante también como la sociedad ecuatoriana se ha ido adaptando a las tendencias del medio, es fácil evidenciar la búsqueda un tipo de alimentación más sana, rica en nutrientes y beneficiosa para la salud, por lo que fusionar la cultura gastronómica y las tendencias es una necesidad social. Así es como la alimentación a base del coco tiene una pertinencia en el modo de nutrición de los ecuatorianos actualmente. Más aun, la proliferación de venta de alimentos ha crecido en gran medida, es así como muchos trabajadores autónomos puntualmente en Quito han encontrado en sus calles su espacio de trabajo. En muchos de los casos la condición de fabricación y venta de alimentos es precaria, pero debido a las necesidades económicas se continúa haciendo de la misma forma la actividad, y también se ha generado una necesidad de los transeúntes de consumir alimentos de la calle.

El objetivo principal mediante el diseño es facilitar el proceso de producción, ya que, paulatinamente se pueden generar problemas físicos debido al tiempo que pasan en una misma posición de pie y realizando movimientos repetitivos con posturas inadecuadas. A través del diseño se colaborará con que los socios optimicen los procesos, ocasionando una reducción del tiempo que requiere la actividad y menor desgaste físico de la persona.

En Coco y Sabor se evidenció que no cuenta que la Microempresa no posee los recursos necesarios para contratar un diseñador.

Mediante este proyecto se encuentran múltiples beneficios, como la optimización del tiempo en la producción, disminución de esfuerzos, prevención de daños físicos de estas personas. Con esto se ven beneficiados veinte y dos familias, es decir, alrededor de ciento diez personas que mejorarán su calidad de vida, entre otros. Por esta razón se plantea el diseño de este producto.

Aclaratoria: Los productos que se mencionan son tentativos y para su definición se deberá realizar una investigación y diagnóstico de Diseño para proponer una solución más pertinente para las necesidades del comitente.

4) Tiempos y cronograma

MES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15
ACTIVIDADES Diagnóstico y planificación de Tesis															
Definición Estratégica															
Diseño de Concepto															
Diseño en Detalle															
Verificación															

Este cronograma tiene como fecha final de entrega prevista para Agosto (Mes #15) del 2018.

5) Responsables

Datos del Estudiante:

Nombres y Apellidos: Tania Mabel Salgado Granda
CI:1722418231
Teléfono: 2-351-9760 / 0996108671
E-mail: tabell108nl@gmail.com

Datos del Docente Responsable:

Nombres y Apellidos: Diego Hurtado
Teléfono: 0987959080
E-mail: dhurtado56@hotmail.com

6) Derechos

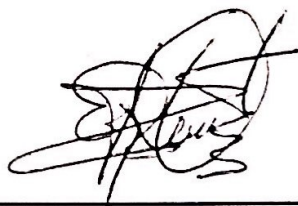
El comitente declarar estar de acuerdo con:

- a) El proyecto de diseño que se desarrollará es producto de un trabajo académico o de titulación del (los) estudiante(s) responsable(s) por lo cual y, si existe interés en su implementación final se debe finalizar primero el proceso académico con su respectiva evaluación. Posteriormente se firmará un acta de acuerdo con la Universidad en donde se estipularán las condiciones incluidos los aspectos del literal c) de este apartado.
- b) En reconocer los derechos de autor del proyecto. De esta manera en el proyecto se incluirá el nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador como dueña de los
- c) derechos, Facultad, Carrera, Estudiante(s) y docente(s) que asesoraron el proyecto como parte de este reconocimiento.

d) Establecer los derechos comerciales y de contenidos etc. De esta manera en este apartado se deben aclarar de quién será la propiedad en caso de existir y condiciones de los mismos. Según el reglamento de la PUCE.

e) Ser beneficiario del proyecto por una única vez con la Carrera de Diseño de la FADA-PUCE.

7) Firmas

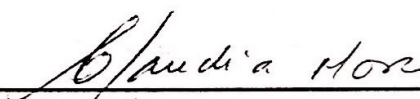


Sr. Emenegildo Quintero

Presidente

Diseño

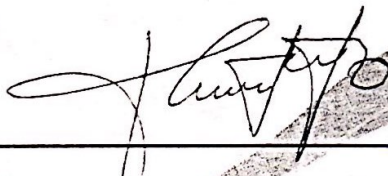
Coco y Sabor



Claudia Mora

Directora de la Carrera de

PUCE - FADA

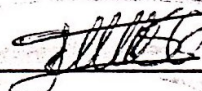


Diego Hurtado

Arquitecto

FADA

Docente de la PUCE - FADA



Tania Salgado Granda

Estudiante de la PUCE -